

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3644 *Resolución de 14 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 153, de 21 de diciembre de 2022 (con rectificación en el número 152, de 18 de diciembre de 2023), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022 (con rectificación en el número 20, de 14 de febrero de 2024) se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca (jornada parcial), de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, incluida en la Oferta Extraordinaria de empleo público para la reducción de la temporalidad del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el Tablón Físico y en el de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, y en la sede electrónica y página web del Cabildo de Gran Canaria (<https://cabildo.grancanaria.com>).

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2024.–El Alcalde, Víctor Juan Hernández Rodríguez.